

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

CIMRcomecyt/ORD/29092021/03

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Siendo las diez horas del día veintinueve de septiembre de dos mil veintiuno, el Lic. Andrés Gómez Barrera en su carácter de Presidente Suplente, dio inicio a la Tercera Sesión Ordinaria 2021 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, por lo que de conformidad con la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México; se reunieron los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del COMECyT, siendo el Lic. Andrés Gómez Barrera, Secretario Particular de la Dirección General del COMECyT y Presidente Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria; la Mtra. Marcela Iracheta Velasco, Directora de Desarrollo Tecnológico y Vinculación, Enlace de Mejora Regulatoria y Secretaria Técnica del Comité Interno de Mejora Regulatoria del COMECyT, el L. C. P. Juan Julián Morales Hernández, Titular del Órgano Interno de Control del COMECyT; así como la Mtra. Mónica G. López Vilchis, Jefa del Departamento de Apoyo a la Investigación Científica y Suplente del Director de Investigación Científica y Formación de Recursos Humanos del COMECyT; el L. C. Jesús Luis Villa, Jefe del Departamento de Financiamiento y Suplente del Director de Financiamiento, Divulgación y Difusión del COMECyT; la Lic. Manuela Patiño Ramírez, Directora Jurídica y Administrativa en suplencia del COMECyT; el Mtro. Carlos Ramírez Piña, Jefe de la Unidad de Sistemas del COMECyT y la Lic. Diana Jiménez Vilchis, Asesora Técnica de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.

El Lic. Andrés Gómez Barrera, Presidente Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, dio la bienvenida y agradeció a los integrantes del Comité su asistencia; acto seguido le solicitó a la Mtra. Marcela Iracheta Velasco, Enlace de Mejora Regulatoria y Secretaria Técnica del Comité Interno de Mejora Regulatoria del COMECyT, que verificará si se contaba con el quórum legal para dar inicio a la sesión, lo cual fue constatado por la Secretaría Técnica, informando que se reunía el quórum legal necesario, de acuerdo con la verificación que se realizó mediante el pase de lista de asistencia.

2.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

El Lic. Andrés Gómez Barrera, Presidente Suplente otorgó el uso de la voz a la Mtra. Marcela Iracheta Velasco, Secretaria Técnica, para dar lectura al orden del día, bajo los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del COMECyT.
4. Presentación y en su caso aprobación del Tercer Reporte de Avance del Programa de Mejora Regulatoria 2021 del COMECyT.
5. Presentación para su aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022 del COMECYT.
6. Informe para conocimiento del Comité Interno, respecto de la emisión del Dictamen de Exención de Análisis de Impacto Regulatorio de la Comisión Estatal de Mejora

SECRETARÍA DE FINANZAS
CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

Regulatoria, recaído a la solicitud de actualización periódica de las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Becas COMECYT- EDOMÉX, presentada mediante el Sistema del Análisis de Impacto Regulatorio.

7. Asuntos Generales.
8. Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión.

Acto seguido, el Lic. Andrés Gómez Barrera, Presidente Suplente preguntó a los integrantes del Comité, si existía algún comentario al respecto, no existiendo alguno, se aprobó por unanimidad y se solicitó a la Mtra. Marcela Iracheta Velasco, Secretaria Técnica, que diera lectura al punto siguiente.

3.- Lectura y en su caso aprobación del Acta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del COMECyT.

Para desahogar el tercer punto del orden del día, relativo a la ratificación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2021; la Mtra. Marcela Iracheta Velasco, Secretaria Técnica, solicitó a los integrantes del Comité, la omisión de la lectura, toda vez que la misma ya estaba debidamente revisada y firmada por los participantes.

Acto seguido, el Lic. Andrés Gómez Barrera, Presidente Suplente, preguntó a los integrantes del Comité, si existía algún comentario al respecto, no existiendo alguno, se aprobó por unanimidad y se solicitó a la Secretaria Técnica, que diera lectura al punto siguiente.

4. Presentación y en su caso aprobación del Tercer Reporte de Avance del Programa de Mejora Regulatoria 2021 del COMECyT.

El Lic. Andrés Gómez Barrera, Presidente Suplente, otorgó el uso de la voz a la Mtra. Marcela Iracheta Velasco, Secretaria Técnica, con el fin de que desahogará el cuarto punto del orden del día, por lo que la referida Secretaria Técnica presentó la propuesta para su aprobación del Tercer Reporte de Avance del Programa de Mejora Regulatoria 2021 del COMECYT, con base en el formato "2RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL", el cual está conformado por 14 acciones de regulación programadas y el porcentaje de avance respectivo, informando para este periodo, que se presenta la actualización y se registran los avances siguientes:

Por lo que respecta a la Dirección de Investigación Científica y Formación de Recursos Humanos, se reportan 7 acciones comprometidas con los siguientes avances:

No.	Acción	Porcentaje
1	Programa Beca de Educación Dual EDOMÉX (Modificación y actualización del Manual de Procedimientos la DICyFRH)	70%
2	Programa de Apoyo para Eventos Científicos o Tecnológicos COMECYT-EDOMÉX (Modificación y actualización del Manual de Procedimientos la DICyFRH)	70%
3	Programa Apoyo para Estancias de Investigación EDOMÉX (Modificación y actualización del Manual de Procedimientos la DICyFRH)	70%
4	Programa Apoyo para Jóvenes Investigadores EDOMÉX (Modificación y actualización del Manual de Procedimientos la DICyFRH)	50%
5	Programa Feria de Ciencias e Ingenierías del Estado de México (Modificación y actualización del Manual de Procedimientos la DICyFRH)	50%
6	Modificación y actualización del Manual de Procedimientos del Programa Apoyos o Premios a Estudiantes, Profesores e Investigadores Destacados en Ciencia y Tecnología COMECYT-EDOMEX.	70%
7	Modificación y actualización del Manual de Procedimientos del Programa Becas COMECYT-EDOMEX.	70%



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

Por su parte la Dirección Jurídica y Administrativa, reporta 4 acciones comprometidas con los siguientes avances:

No.	Acción	Porcentaje
1	Manual de procedimientos para el control de inventarios del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología.	0%
2	Establecer el Reglamento Interno del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología	20%
3	Establecer el Manual General de Organización del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología	25%
4	Elaboración del Manual de Procedimientos de Nómina	0%

La Dirección de Financiamiento, Divulgación y Difusión, reporta 2 acciones comprometidas con los siguientes avances:

No.	Acción	Porcentaje
1	Modificación y actualización de las Reglas de Operación del Fondo para la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Estado de México	0%
2	Modificación y actualización de los Lineamientos Generales del Fondo para la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Estado de México	0%

Por último, la Unidad de Sistemas reporta una acción comprometida con el siguiente avance:

No.	Acción	Porcentaje
1	Modificación y actualización del Manual de Procedimientos de la Unidad de Sistemas	50%

Y presentó los formatos antes descritos para aprobación del Comité.

Acto seguido el Lic. Andrés Gómez Barrera, Presidente Suplente, preguntó a los integrantes del Comité, si existía algún comentario al respecto, no existiendo alguno, se aprobó por unanimidad el Tercer Reporte de Avance del Programa de Mejora Regulatoria 2021 del COMECyT y solicitó a la Mtra. Marcela Iracheta Velasco, Secretaria Técnica, que diera lectura al punto siguiente.

5. Presentación para su aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022 del COMECYT.

La Mtra. Marcela Iracheta Velasco, Secretaria Técnica, presentó la propuesta para aprobación del Comité, del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022 del COMECYT, del cual informó que consta de 4 acciones normativas (1 al 4 de la tabla) y 1 acción de mejora (la 5 de la tabla), tomándose como base el Formato "1 DPTS: Descripción del Programa por trámite y/o servicio"; correspondiendo a las siguientes Unidades Administrativas:

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several initials below it.]

SECRETARÍA DE FINANZAS
CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

No	Acción	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
1	Modificación y actualización del Manual de Procedimientos de la Dirección de Desarrollo Tecnológico y Vinculación	sept/22	DDTyV
2	Modificación y actualización de las Reglas de Operación del Programa de Fomento a la Protección de la Propiedad Industrial COMECYT-EDOMEX	may/22	DDTyV
3	Modificación y actualización del Manual de Procedimientos la Dirección de Investigación Científica y Formación de Recursos Humanos, en relación al programa Cátedras COMECYT -EDOMÉX	nov/22	DICyFRH
4	Establecer el Manual de procedimientos para el inventario de recursos informáticos del COMECYT	dic/22	US
5	Desarrollo de plataforma para el seguimiento de proyectos del Fondo para la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Estado de México	dic/22	DFDyD

Por lo que la Mtra. Marcela Iracheta Velasco, Secretaria Técnica procedió a presentar el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022 del cual se solicitó dispensar la lectura, ya que todos los integrantes del Comité lo recibieron, al haberseles remitido vía correo electrónico la carpeta de trabajo de la presente sesión. De igual forma presentó los formatos *1 DPTS: Descripción del Programa por trámite y/o servicio* para su aprobación. Los cuales se agregan a la presente acta.

Acto seguido, el Lic. Andrés Gómez Barrera, Presidente Suplente, preguntó a los integrantes del Comité, si existía algún comentario al respecto, no existiendo alguno, se aprobó por unanimidad el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022 y formatos *"1 DPTS: Descripción del Programa por trámite y/o servicio"* y se solicitó a la Secretaria Técnica, que diera lectura al punto siguiente.

6. Informe para conocimiento del Comité Interno, respecto de la emisión del Dictamen de Exención de Análisis de Impacto Regulatorio de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, recaído a la solicitud de actualización periódica de las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Becas COMECYT- EDOMÉX, presentada mediante el Sistema del Análisis de Impacto Regulatorio.

La Mtra. Marcela Iracheta Velasco, Secretaria Técnica procedió a informar a los integrantes del Comité, que el 02 de agosto de 2021 se solicitó la Actualización Periódica del Análisis de Impacto Regulatorio a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, respecto de la propuesta regulatoria denominada Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Becas COMECYT - EDOMÉX, a través del Sistema del Análisis de Impacto Regulatorio (SAIR). En

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several initials below it.]

SECRETARIA DE FINANZAS
 CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

ese sentido, con fecha 03 de agosto de 2021, la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria emitió el Dictamen respectivo, considerando viable la exención para presentar el Análisis de Impacto Regulatorio, respecto del proyecto de regulación denominado Acuerdo del Director General del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, por el que se expiden las modificaciones a las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Becas COMECYT EDOMÉX. Lo anterior para el debido conocimiento del Comité.

Acto seguido, el Lic. Andrés Gómez Barrera, Presidente Suplente, preguntó a los integrantes del Comité, si existía algún comentario al respecto, no existiendo alguno, se toma conocimiento por parte del Comité, de la emisión del Dictamen emitido por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, en los términos antes descritos.

7. Asuntos Generales.

La Mtra. Marcela Iracheta Velasco, Secretaria Técnica, informó al Comité que no se reportaron asuntos generales a tratar. Acto seguido, el Lic. Andrés Gómez Barrera, Presidente Suplente, preguntó a los integrantes del Comité, si existía algún comentario al respecto, no existiendo alguno, se aprobó por unanimidad y solicitó a la Secretaria Técnica, que diera lectura del punto siguiente.

8. Revisión y ratificación de los Acuerdos adoptados en la reunión.

La Mtra. Marcela Iracheta Velasco, Secretaria Técnica informó al Comité de los acuerdos adoptados en la Sesión:

CIMRCOMECyT/03/ORD/001/2021	Se aprueba el orden día en los términos descritos en la presente sesión.
CIMRCOMECyT/03/ORD/002/2021	Se ratifica el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
CIMRCOMECyT/03/ORD/003/2021	Se tiene por presentado y por aprobado el Tercer Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021.
CIMRCOMECyT/03/ORD/004/2021	Se aprueba el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022 del COMECYT.
CIMRCOMECyT/03/ORD/005/2021	Se toma conocimiento respecto de la emisión del Dictamen de Exención de Análisis de Impacto Regulatorio de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, recaído a la solicitud de actualización periódica de las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Becas COMECYT- EDOMÉX.
CIMRCOMECyT/03/ORD/006/2021	Se toma conocimiento de que no se reportaron asuntos generales a tratar.

Acto seguido el Lic. Andrés Gómez Barrera, Presidente Suplente, preguntó a los integrantes del Comité, si existía algún comentario al respecto, no existiendo alguno, se aprobó por unanimidad y se solicitó a los integrantes del Comité tomar conocimiento de los acuerdos adoptados en la presente Sesión, exhortando a los integrantes en continuar y dar seguimiento a las acciones comprometidas para 2021, hasta su conclusión total.

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Una vez agotados los puntos del Orden del Día, el Lic. Andrés Gómez Barrera, Presidente Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, agradeció la asistencia y participación a los integrantes del Comité, dando por concluida la Tercera Sesión Ordinaria 2021 del Comité Interno de Mejora Regulatoria, siendo las diez horas con veinticinco minutos del día veintinueve de septiembre de 2021, firmando al margen y al calce los que intervinieron en el acto.

INTEGRANTES DEL COMITÉ



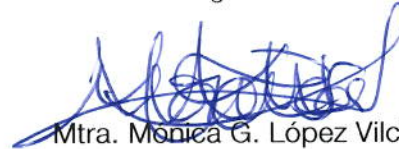
Lic. Andrés Gómez Barrera
Presidente Suplente del Comité Interno de
Mejora Regulatoria



Mtra. Marcela Iracheta Velasco
Enlace de Mejora Regulatoria y Secretaria
Técnica del Comité Interno de Mejora
Regulatoria



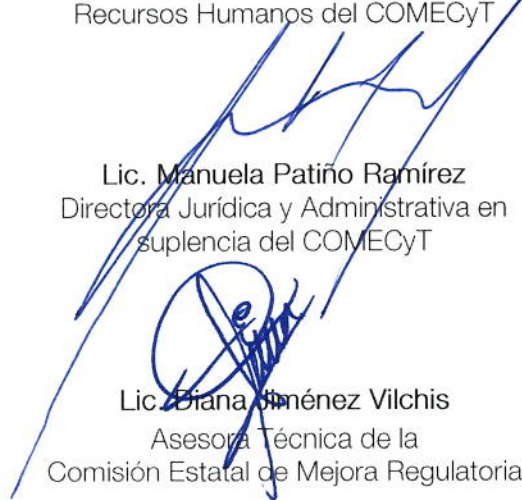
L.C.P. Juan Julián Morales Hernández
Titular del Órgano Interno de Control del
COMECyT



Mtra. Mónica G. López Vilchis
Jefa del Departamento de Apoyo a la
Investigación Científica y Suplente del Director
de Investigación Científica y Formación de
Recursos Humanos del COMECyT



L. C. Jesús Luis Villa
Jefe del Departamento de Financiamiento y
Suplente del Director de Financiamiento,
Divulgación y Difusión del COMECyT



Lic. Manuela Patiño Ramírez
Directora Jurídica y Administrativa en
suplencia del COMECyT



Mtro. Carlos Ramírez Piña
Jefe de la Unidad de Sistemas del COMECyT



Lic. Diana Jiménez Vilchis
Asesora Técnica de la
Comisión Estatal de Mejora Regulatoria

LA PRESENTE HOJA, FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE FECHA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.